

Provincia

Castilleja de la Cuesta

Los vecinos de Nueva Sevilla advierten que boicotarán la gasolinera

Sevilla. María José Suárez.

La Plataforma Ciudadana contra la gasolinera de Nueva Sevilla volvió a convocar recientemente una asamblea general de vecinos para decidir sus próximas medidas de actuación. Este colectivo reanuda así su línea de movilización tras conocer las resoluciones adoptadas el pasado 18 de julio por el Ayuntamiento de Tomares, adjudicador de la licencia de construcción de una estación de servicios próxima al barrio de Nueva Sevilla.

Los portavoces de la plataforma afirman que, a excepción de Izquierda Unida, todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Tomares se han mostrado favorables a la continuación de las obras de la gasolinera, cuya suspensión cautelara fue dictada el pasado 11 de mayo. Esta decisión ha sido interpretada por los vecinos como una muestra de «burla y traición», ya que, según afirman, los grupos municipales de Tomares prefirieron mantener posturas ambiguas y evitar su posicionamiento en este conflicto hasta pasadas las elecciones europeas y andaluzas.

La resolución del Ayuntamiento ha llevado a los vecinos de Nueva Sevilla a ratificar su postura de enfrentamiento con la gasolinera. Según afirman, no han descartado, a priori, ninguna medida de presión, entre las que ya se cuenta el llamamiento al boicot de esta estación de servicios. En un panfleto distribuido por el barrio, la plataforma insta a los vecinos a que, si la gasolinera se abre, eviten repostar sus coches en ella. Textualmente afirman: «Nadie de Nueva Sevilla debe poner gasolina ahí. Debemos mantener la coherencia y la dignidad como vecinos. Que la quiten, aunque sea porque no es rentable».

Vía contencioso-administrativa

El Ayuntamiento de Tomares, según apuntan los miembros de la plataforma, ha basado su resolución en el dictamen de la Agencia del Medio Ambiente, que considera cumplido el trámite de información pública y atención a las opiniones de los vecinos. Asimismo, la Corporación municipal ha desestimado el recurso de reposición que en su día presentó la plataforma y, al considerar que todas las posibilidades administrativas de reclamación han sido agotadas, remite a los vecinos a la vía contencioso-administrativa.

El colectivo de lucha contra la gasolinera entiende que la opción del contencioso significa que tendrán que esperar varios años antes de obtener una respuesta de la Administración. Para entonces creen que la instalación ya habrá entrado en funcionamiento, exponiendo a los vecinos a serios peligros. Precisamente, la ausencia de muchos vecinos durante el período vacacional ha impedido una inmediata articulación de este colectivo ciudadano, cuyos representantes aseguran que la elección del día 18 de julio como fecha de reunión de la Comisión de Gobierno de Tomares, una vez que había pasado la campaña electoral y llegado el verano, «es de un oportunismo típico de las gentes que saben que no tienen la razón y buscan ganar por vericuetos tramposos». La plataforma también extiende sus críticas a la Agencia de Medio Ambiente, a la que acusa de haber «jugado sucio» con los ciudadanos importándole poco el medio ambiente.

Dos Hermanas

IU-CA propone la creación de una comisión de seguimiento para la revisión y adaptación del Pgou

Hace más de un año se aprobó la solicitud de una ayuda a Obras Públicas

Dos Hermanas. Basilia Jurado

Hace más de un año que el Pleno de la Corporación aprobó la solicitud de una ayuda a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta a fin de acometer la revisión y la adaptación del Pgou y, hasta la fecha, no se ha puesto en marcha ningún estudio previo ni programa de informatización alguno, según manifestó IU-CA. El concejal José Antonio Pino, preguntó por la demora en la ejecución del Plan Parcial de Las Portadas.

El Grupo municipal de IU-CA, a través de su concejal José Antonio Pino, preguntó recientemente en el Pleno de la Corporación sobre las gestiones que se están llevando a cabo para la revisión del Pgou. Según informó Pino, en junio de 1993, la Corporación Municipal aprobó la solicitud de una ayuda a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, destinada a la financiación de la modificación y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.

En dicho documento se explicaban detalladamente los trabajos necesarios para acometer la adaptación del Pgou a las nuevas leyes vigentes en temas de Urbanismo, al tiempo que subrayaba la necesidad de proceder a la revisión y modificación de los aspectos desfasados de dicho plan, aprobado en 1987. No obstante, Pino informó que, transcurrido más de un año, no tienen conocimiento de que se haya avanzado en las tareas correspondientes a la revisión del Pgou, cuando con la parte comprometida por el Ayuntamiento en sus presupuestos, no se ha puesto en marcha ninguno de los estudios previos, ni el programa de informatización, según IU-CA.

El alcalde de la localidad, Francisco Toscano, explicó que no existe todavía una cuantía comprometida por parte de la Consejería de Obras Públicas, si bien, a la vuelta de las vacaciones estivales se considerará oportuna la convocatoria de una comisión de seguimiento encargada de evaluar el plan de ordenación y de estudiar los correspondientes trámites, reformados y alegaciones.

Plan Municipal de Viviendas

Por otro lado, el concejal de IU-CA se interesó por los motivos que obligan a demorar la ejecución del Plan Parcial Sector-8 en la barriada de Las Portadas, contemplado asimismo en el Pgou, y que, según Pino, está convirtiéndose en el más antiguo sin desarrollarse en los últimos tiempos, pues lleva cuatro años prácticamente en trámites. José Antonio Pino comentó que la constitución de una junta de compensación «no sólo no ha contribuido a agilizar el proyecto urbanizador, sino que, actualmente, la discordia existente entre los dos grupos de propietarios parece ralentizar más aún el proceso». A preguntas del concejal de IU-CA sobre la situación actual de este plan parcial, la posición que mantiene el Ayuntamiento respecto a las disputas en el seno de la junta de compensación, así como las líneas de actuación que se están planteando, el alcalde contestó que los trámites se están encauzando desde el punto de vista administrativo.

Por último, el portavoz de IU-CA, Antonio Morillas, mostró su contrariedad por la falta de información de que disponen los grupos municipales en relación con el Plan Municipal de Viviendas. A juicio de Morillas, la enorme impor-

tancia social y económica del citado plan requiere un tratamiento especial, «en el que tengan una participación activa todos los grupos municipales», subrayó.

Sin embargo, a pesar de la gran trascendencia que para la ciudad conlleva el desarrollo del Plan Municipal de Viviendas, Morillas entiende que no existe una clara información de conjunto sobre la marcha del proyecto, diseño del mismo, plazos, características, etcétera. Sobre todo, teniendo en cuenta que sólo conocen algunos detalles del mismo gracias a las conversaciones mantenidas con el alcalde y, en otras ocasiones, por informaciones de la Comisión de Gobierno, especialmente en lo referente a los proyectos de urbanización.

El Grupo municipal de IU-CA urge la necesidad de que el alcalde proceda cuanto antes a la creación de una comisión de seguimiento sobre dicho plan, en la que estén representados todos los grupos municipales. Asimismo, pidió que se facilite a la mayor brevedad posible un informe escrito sobre el desarrollo del Plan Municipal de Viviendas. El alcalde anunció que informaría sobre el asunto en Comisión de Gobierno.

Gerena

El SAS devuelve a los afiliados al ambulatorio Marqués de Parada

Sevilla. P. Polo

Las razones que desde estas páginas expuso ABC haciéndose eco del malestar de los vecinos de Gerena ante la medida adoptada por el SAS de que fueran atendidos en el ambulatorio María Auxiliadora en vez de en el de Marqués de Parada, parece que ha impactado en las autoridades sanitarias, según declaraciones del alcalde de esta localidad, Manuel Gutiérrez Arregui, al haberse reconsiderado esta decisión, y reconocerla como de gran error, para los intereses de los gereneros.

Después de celebrarse una asamblea para que el director del distrito sanitario de Camas se comprometiera a llevar el asunto al director provincial de salud, ante la reacción unánime de un pueblo que no acepta por ningún concepto este cambio, el alcalde manifestó a ABC que tras la reunión entre el delegado y el director provincial de salud, llegaron a la conclusión de que se había cometido un error a la hora de decidir el cambio de ambulatorio y que procederían a iniciar los trámites para que Gerena vuelva al centro de especialidades de origen a primero de septiembre.

A pesar de la buena disposición de las autoridades, se ha creado una comisión de seguimiento por si no se cumple lo prometido.